



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"



Arequipa, 13 de noviembre del 2023

CARTA N° 383 -2023-GRA/OLP

SEÑORES:

AMÉRICA MÓVIL PERÚ S.A.C.

WILLY HOLGER VELARDE GARCIA

CORREO ELECTRÓNICO: Willy.velarde@claro.com.pe; giuliana.villalobos@claro.com.pe;

Cecilia.gonzales@claro.com.pe.

Presente. -

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

REFERENCIA : Adjudicación Simplificada N° 065-2023-GRA-1

De mi especial consideración,

Es grato dirigirme a Usted y comunicarle en relación con el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 065-2023-GRA-1**, cuyo objeto es la contratación del: "**SERVICIO DE INTERNET DE BANDA 500MBPS ENLACE DE FIBRA ÓPTICA Y SEGURIDAD GESTIONADA PARA LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**", para lo cual se cumple con señalar lo siguiente:

Con fecha 06 de octubre del 2023 se adjudicó la buena pro al postor **EDSON MAX LOPEZ PEÑALOZA** la misma que ha perdido la buena pro en estricto cumplimiento al artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, siendo comunicada a través de la plataforma del SEACE y correo electrónico con fecha 03 de noviembre del 2023.

Que, de la revisión al acta de evaluación y calificación de ofertas su representada ocupa el segundo lugar, en tal sentido en cumplimiento al numeral 141.3 del artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado señala (el subrayado y énfasis es agregado): "141.3. Cuando no se perfeccione el contrato por causa imputable al postor, éste pierde automáticamente la buena pro. En tal supuesto, **una vez transcurrido el plazo de consentimiento de la pérdida de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes, requiere al postor que ocupó el siguiente lugar en el orden de prelación que presente los documentos para perfeccionar el contrato en el plazo previsto en el numeral 141.1**".

Por lo tanto, habiendo transcurrido el plazo de Ley, corresponde otorgarle LA BUENA PRO del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 065-2023-GRA-1**, cuyo objeto es la contratación del: "**SERVICIO DE INTERNET DE BANDA 500MBPS ENLACE DE FIBRA ÓPTICA Y SEGURIDAD GESTIONADA PARA LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA**", por el monto de **S/ 294,556.32** (Doscientos noventa y cuatro Mil Quinientos cincuenta y seis con 32/100 Soles), debiendo presentar los documentos requeridos en las base integradas para el perfeccionamiento del contrato en los plazos establecidos en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar mis sentimientos de especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Mg. JOSE AUGUSTO JHOYADAN ZEVALLOS BANDA
Jefe de Oficina de Logística y Patrimonio

JAJZB/aahc

C.c. Archivo

Reg. Doc: 63 25447

Reg. Exp: 3758679

www.regionarequipa.gob.pe

Dirección: Av. Unión N° 200 Urb. César Vallejo - Paucarpata – Perú Teléfono (054) 382860 Anexo:



OLP - Procesos de selección - Sede Central Gobierno Regional de Arequipa
<procesos@regionarequipa.gob.pe>

Adjudicacion de Buena pro

2 mensajes

OLP - Procesos de selección - Sede Central Gobierno Regional de Arequipa

13 de noviembre de 2023,

<procesos@regionarequipa.gob.pe>

16:03

Para: willy.velarde@claro.com.pe, giuliana.villalobos@claro.com.pe, cecilia.gonzales@claro.com.pe

SRES.

AMERICA MOVIL PERU SAC

PREVIOS SALUDOS, REMITO LA CARTA N° 383-2023-GRA/OLP PARA SU CONOCIMIENTO. CUALQUIER RESPUESTA AL RESPECTO DEBERÁ REALIZARLA A TRAVÉS DE MESA DE PARTES DE LA INSTITUCIÓN.

Área de Procesos

GORE Arequipa



Carta Nro. 383-2023-GRA-OLP.pdf

79K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>

13 de noviembre de 2023, 16:04

Para: procesos@regionarequipa.gob.pe



No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **willy.velarde@claro.com.pe** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

Respuesta del servidor remoto:

550 #5.1.0 Address rejected.

Final-Recipient: rfc822; willy.velarde@claro.com.pe

Action: failed

Status: 4.4.2

Remote-MTA: dns; mail.claro.com.pe. (200.108.110.14, the server for the domain claro.com.pe.)

Diagnostic-Code: smtp; 550 #5.1.0 Address rejected.

Last-Attempt-Date: Mon, 13 Nov 2023 13:04:01 -0800 (PST)

----- Mensaje reenviado -----

From: "OLP - Procesos de selección - Sede Central Gobierno Regional de Arequipa"

<procesos@regionarequipa.gob.pe>

13/11/23, 16:06

Correo de Gobierno Regional Arequipa - Adjudicacion de Buena pro

To: willy.velarde@claro.com.pe, giuliana.villalobos@claro.com.pe, cecilia.gonzales@claro.com.pe

Cc:

Bcc:

Date: Mon, 13 Nov 2023 16:03:47 -0500

Subject: Adjudicacion de Buena pro

----- Message truncated -----